

Quito, 15 de Mayo del 2017.

Señala las 14:45, se da por inicio a la Junta General Ordinaria.

El señor presidente Vladimir Ríos, da por inicio a la junta general ordinaria, extendiendo un gran saludo a los presentes y pidiendo disculpas a los señores socios ausentes por el retraso, manifestando que estuvo trabajando con el señor gerente y contable.

El señor secretario Diego Díaz, procede a dar lectura del orden del día, los mismos que son aprobados por los socios presentes.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

El secretario, procede a tomar lista, contabilizándose el 100% del capital suscrito y pagado.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El Sr. Vladimir Ríos da lectura a su respectivo informe, dando a conocer las diferentes gestiones y su resultado con los dirigentes de otras compañías.

Invita a la reflexión a todos los compañeros, a trabajar de mejor manera en el ámbito laboral ya que se han suscitado muchas quejas por parte de los clientes, sería oportuno recibir algún curso de capacitación.

Da una breve explicación sobre el servicio de clientes que se maneja con la empresa Tódes (recomendación pasajera, cuando no se cuenta con las unidades necesarias o a tiempo).

El Sr. Nelson Callesero menciona que un beneficio es mantener los clientes con esta empresa, la Sr. María Fernanda Bernal, menciona que por la forma de trabajar Tódes, ellas son las que van a traer más clientes a ellas, nuestra empresa da un trato mínimo los clientes, con toda, porque nosotros tenemos más vehículos.

En cuestión administrativa conjuntamente con el señor Gerente y comisario se ha estado trabajando arduamente para obtener buenos resultados en el tema económico de nuestra empresa buscando alternativas de recobrar todo lo que se refiere en obligaciones económicas de los señores accionistas para con la empresa, el compromiso de elaborar un cardex individual con cuentas definitivas a la fecha.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.

El Sr. Marcelo Abril saluda cordialmente a todos los presentes, procede a dar lectura de su respectivo informe, da a conocer como se encuentra al momento el trámite de transferencias de acciones, ya que al momento no se encuentran todos los socios inscritos en la Superintendencias de Compañías, por la falta de un trámite del oficial de cumplimiento, además el sistema está saturado en las Superintendencia de Compañías.

Aclara que la compañía de Renta Car que se creó entre algunos socios, al momento se encuentra inscrita en el registro mercantil y en la Superintendencia de Compañías, pero el 16 de noviembre llegó un comunicado de la Agencia Nacional de Tránsito hacia el Servicio de Rentas Internas, notificando que no se otorgue el RUC a éste tipo de servicios (alquiler de vehículos con conductor por carretera), en sí todo éste tipo de servicios.

El Sr Patricio Galeano acota que le han informado que la ANT está realizando un estudio para incrementar cupos de turismo en algunas provincias a nivel nacional, incluida la provincia de los Tsáchilas.

El Sr gerente acota que planteará éste al Dr. Salas, a fin de realizar un proyecto de minuta Sudamericana Rent Tour Travel, para de alguna manera poder presentar algo allí.

El Sr. Gerente da a conocer sobre las liquidaciones realizadas a las últimas secretarias que renunciaron de manera voluntaria (Srta. Patricia Mantilla \$ 1150 usd) y (Srta. Karen de la Cruz \$ 1370 usd).

También informe sobre la instalación de la base de datos en los computadores de la oficina, aclarando que esto es una aplicación, la misma que funciona con el sistema operativo Windows 10, por lo que se actualizó los equipos de la oficina, ya en los próximos días quedará todo el sistema configurado a fin de mejorar y optimizar tiempos.

Recalca igual sobre las múltiples quejas que han existido últimamente por los clientes, por el mal servicio, grosería por parte de socios y colaboradores, impuntualidad.

Da a conocer el trabajo realizado conjuntamente con el comisario, el mismo que ha revisado minuciosamente cada documento, a fin de tener todos los movimientos y cuentas claras.

Aclara que se estableció un plan de cobros a fin de que los socios caídos en mora se traten de igualar, pero éste sistema no funcionó, las cuentas por cobrar son muy altas aún.

El Sr Marcelo Abril manifiesta que ha existido mucha inconformidad por parte de los socios por el tema del paquete accionario en Sudaten, por lo que él se compromete a ceder las acciones a la empresa y la empresa adquiere estas acciones con las utilidades del año 2016 y quedarse con una sola acción al igual que el resto de socios, con la condición de hacer la conciliación del 100%.

Dicha decisión es felicitada por todos los socios, se aplaude tan acertada decisión.

4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

En mi calidad de Comisario de **SUDAMERICANA DE TRANSPORTE Y ENCOMIENDAS S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de

Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

He obtenido de los administradores información sobre todas las operaciones y registros que consideré necesario, por lo que mi revisión la realicé de la siguiente forma:

- Revisión total uno a uno de todos los movimientos económicos que se dieron lugar desde el primero (1ro) de enero del 2016 hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2016.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye también las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión, para lo cual considero poseer una base razonable.

Cabe indicar que en el año 2016 están como autoridades de **SUDAMERICANA DE TRANSPORTE Y ENCOMIENDAS S.A.:** Presidente el Sr. Vladimir Reinoso y Gerente el Sr. Marcelo Abril. Se posee una cuenta corriente #01030124131, del Bco, Procredit S.A. a nombre de la Compañía **SUDATEN S.A.** representada por los Srs. Presidente y Gerente antes mencionados, con la que se efectúa todas las operaciones financieras, otra cuenta corriente #35-0301-21596, del Bco, Procredit S.A. a nombre del Sr. Marcelo Abril y Sr. Walter Guamán y otra cuenta de ahorros # 4116073100 a nombre de SUDATEN S.A. en el Bco. de Pichincha manteniéndola inactiva desde el 14-12-2011

Considerando lo expuesto anteriormente, debo indicar:

1.- Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Los documentos tanto de ingresos como de egresos y la emisión de cheques registrados en el sistema contable, tiene concordancia y coherencia total, por lo se tiene la certeza de que los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2016 si muestran la realidad de la compañía.

2.- Revisando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la Presidencia y la Gerencia está trabajando arduamente para dar cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

3.-Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros representan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de **SUDAMERICANA DE TRANSPORTE Y ENCOMIENDAS S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de **SUDAMERICANA DE TRANSPORTE Y ENCOMIENDAS S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

5.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL PERIODO 1 DE ENENRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

En éste punto se hace presente el Dr. Fausto Villalobos, contador de la empresa, el mismo que después de dar un cordial saludo a todos los socios, procede a entregar el resumen del balance general, estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016.

A continuación, explica detalle a detalle cada cuenta y movimiento que ha tenido la empresa en éste año.

6.- RESOLUCIONES.

El Sr. Vladimir Reinoso hace moción sobre una cuenta corriente que maneja Sudamericana, aclarando q hay otra cuenta que prácticamente está muerta sin movimientos, si será más factible cerrar y sólo mantener una sola cuenta.

El Sr. Denny Layedra mociona cambiar de entidad bancaria al Banco del Pichincha, ya que a su manera de ver no existe ningún tipo de beneficios de parte de la entidad bancaria actual.

Se delibera entre todos los socios, acordando cerrar la cuenta que está a nombre de los señores Walter Guamán y Marcelo Abril, ya que no existe movimientos ahí, el monto de ésta cuenta trasladar a la cuenta de la empresa.

También se resuelve cambiar la cuenta corriente a la entidad bancaria "Banco del Pichincha", con éste fin sólo manejar una sola cuenta.

El Sr Denny Layedra mociona que se debería realizar una constatación física interna y externa de todo el parque automotor de la empresa.

El Sr. Vladimir Reinoso acota que ya se solicitó una carpeta a socios y colaboradores, con toda la documentación actualizada de conductores y las respectivas unidades, pero no se ha cumplido con esto.

El Sr. Marcelo Parra mociona que se aclare el tema de los automóviles, si viajan con 3 o 4 personas, se resuelve por la junta que éste tema ya fue tratado y se aprueba que los automóviles solo deben andar con 3 pasajeros, excepto los días de inicio y final en los feriados, en caso de incumplimiento tendrán su sanción respectiva.

La Sra María Fernanda Bernal mociona que se debería volver a tener todos unidades grandes tipo jeep. El Sr. Denny Layedra mociona que, al cambiar con vehiculos tipo Jeep, los trasbordos serian insuficientes para colaborararnos, que se respete estrictamente sólo con 3 pasajeros.

También se puntualiza que las señoritas operadoras también han tenido unas fallas, que ella también deberían ser sancionadas, el señor gerente manifiesta que si han sido sancionadas las señoritas económicamente.

El Sr Willyam Oyos mociona que al parecer existen algunas falencias en la parte operativa de la empresa, que las sanciones deberían ser más estrictas por parte de la administración.

El Sr Denny Layedra mociona sobre el año que deberían ser los vehículos, se delibera éste punto y se resuelve que los vehiculos deben ser de 5 años atrás de vida útil, (2012 en adelante), excepto los compañeros que tengan taxis.

El Sr Marcelo Abril mociona mejorar la aptitud de todos los socios y colaboradores, ya que las quejas se han dado por impuntualidad, grosería, cada cual piensa por sí mismo y no por la empresa.

La Sra Maria Fernanda Bernal mociona que se debería sancionar a las personas que falten el respeto y sean groseras, tanto socios, colaboradores y secretarias, poner mano dura con éstas faltas, lo cual es aprobado por todos los socios.

El Sr Walter Guamán mociona que la gestión que ha venido realizando el presidente ha sido buena y laboriosa por lo que pide que debería ser reconocido con un sueldo básico al igual que el señor gerente, deberían dividirse todas las actividades de trabajo en la empresa.

El Sr presidente agradece esa moción, la cual es aprobada por mayoría, se acuerda cancelar un sueldo básico por movilización al señor presidente.

Se manifiesta sobre los fletes que se pactan de ida y vuelta, no podrían bajar los mismos vehículos, se debe respetar el turno al vehículo que corresponda.

Si cualquier vehículo se baja por cuenta propia o familiares, se deberá regresar a Quito a tomar su turno correspondiente en la vuelta siguiente o a Santo Domingo de ser el caso.

El señor Denny Layedra mociona la opción de manejar una caja chica para que se realicen los pagos de Ormedic máximo al día siguiente de haber realizado éste traslado. El señor gerente manifiesta que no habría ningún inconveniente, se resuelve girar un cheque mensual de \$ 1000 usd, con esto se pagaría los traslados que se realicen de Ormedic y demás empresas que prestemos el servicio, reteniendo el 10% del valor generado para capitalización de la empresa.

Se recuerda los valores tanto de ingreso y salida de socios en Sudamericana de Transportes (SOCIO ENTRANTE = \$ 500 USD), (SOCIO SALIENTE= \$ 250 USD).

El Sr. Vladimir Reinoso solicita se aclare el tipo de negociación por la acción, entre el Sr Patricio Gancino y Diego Asmaza, ya que dicho colaborador se está tomando algún

tipo de atribuciones, a lo que el socio aclara que mientras él no pida una transferencia de acción a algo a los directivos de la empresa, el sigue siendo el socio en la misma. Se aclara que para cualquier socio que quiera ceder su derecho y acción, primero debe estar al día económicamente con haberes de la empresa.

El Sr Marcelo Abril mociona que ya se cumple el plazo otorgado en reunión de directorio para la cancelación de un haber económico pendiente del Sr William Castro, el socio presente da a conocer sobre problemas económicos que ha tenido, motivo por el cual no ha podido realizar dicha cancelación, solicita a la junta general un tipo de plazo más o a su vez se difiera en cuotas mensuales, éste punto es deliberado y se resuelve que el socio pague un valor adicional de \$ 100 usd en el pago de la mensualidad, total \$ 350 usd, hasta cubrir su deuda que es de \$ 895 usd.

Se analiza si sería necesario incrementar una secretaria más en la oficina, todos los socios dan su criterio, de que una sola chica no se alcanza con la demanda de llamadas en la oficina, se resuelve contratar una quinta secretaria a fin de tener un trabajo más óptimo operativamente.

El Sr Vladimir Reinoso mociona que hace unos días atrás la Sra. Katty Reyes, solicitó un listado de los socios de Sudamericana de Transportes y a otras compañías, para hacer algún tipo de gestión con el Gobernador de la provincia.

También se aclara que los arrendatarios deben presentar toda su documentación al día y pasar los primeros 3 meses de trabajo, para poder recibir cualquier tipo de ayuda.

El Sr. Marcelo Abril da lectura de un oficio enviado por la clienta Sylvia Tumbaco por un supuesto mal servicio y en la misma unidad en el viaje de ida y vuelta, según los datos viajó con el Sr. Luis Asmaza. El compañero expone la versión de lo suscitado con la clienta y se resuelve no dar ningún tipo de sanción al socio ya que no existía un argumento real.

Se procede igual a dar lectura de un oficio enviado por Cacspmec por un cliente que se lo dejó sin servicio por un error de la oficina en el turno que cubría el compañero

Denny Layedra, igualmente expone lo acontecido y de igual forma se resuelve no imponer sanción al socio.

Se solicita a todos los compañeros poner más colaboración y confirmar a los clientes antes de los viajes, ya que son confirmados en la primera llamada por parte de las señoritas, en algunas ocasiones cambian o cancelan a última hora.

El Sr William Castro manifiesta si la Sra. Maria Fernanda Bernal ya está como socia a lo que la gerente aclara que ya hace tiempo se hizo ese cambio y la señora es socia accionista en Sudamericana.

La Sra. Maria Fernanda Bernal aclara sobre los malos entendidos que han suscitado con su unidad, sugiere a los socios y colaboradores que cualquier inconveniente o problema que se suscite, resolver en ese momento y con las personas que se sientan afectadas, no esperar a una junta para el reclamo, tener un trato cordial entre todos y cada uno de nosotros.

El Sr. Willyam Oyos manifiesta que debe existir un margen de respeto entre socios y secretarias, sería factible hablar con todos los colaboradores dejarles claro la posición que tienen en la empresa.

Los señores directivos acuerdan bajar de Lunes a Viernes, esto es analizado en la junta y con la finalidad de controlar la gestión operativa en la oficina, esto se aprueba que los compañeros Presidente y Gerente según se organicen bajen en el último turno en la mañana de Uio a Santo Domingo y retornen punteros a las 17h00.

El Sr Marcelo Abril manifiesta que ha existido mucha inconformidad por parte de los socios por el tema del paquete accionario en Sudaten, por lo que él se compromete a ceder las acciones a la empresa y la empresa adquiere estas acciones con las utilidades del año 2016 y quedarse con 5 cinco acciones con el compromiso que en algún momento la compañía tenga la necesidad de incrementar accionistas se tome de estas, el Señor Marcelo Abril cede las acciones a la compañía aclarando que estas no serán repartidas entre todos los accionistas con la resolución del 100% del capital social suscrito y pagado.

Dicha decisión es felicitada por todos los socios, se aplaude tan acertada decisión.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Sr Diego Díaz procede a dar lectura del acta, los puntos tratados y resoluciones, la misma que es aprobada por todos los socios.

8.- CLAUSURA.

Siendo las 22h40, se agradece la presencia de todos los socios accionistas de Sudaten y se da por terminada la Junta General Ordinaria.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vladimir Reinoso', enclosed within a hand-drawn oval.

**Sr. Vladimir Reinoso
PRESIDENTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Diaz', written in a stylized cursive script.

**Sr/ Diego Diaz.
SECRETARIO**